

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey



FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACION

Que se formula en la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 26 de Mayo de 2014, con relación a la Subasta Electrónica Inversa N° **EA-919046980-N3-2014** relativa a:

CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY.

Reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Operaciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suarez No. 1123 Col. Centro en Monterrey, N. L. de conformidad con lo señalado en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, el ING. OSCAR GARCÍA GAYTAN en representación del ING. HÉCTOR HUGO VILLARREAL GALVÁN Gerente de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de LA UNIDAD CONVOCANTE, la LIC. ALICIA LEAL PÉREZ, representante suplente del LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, el LIC. ROLANDO GUERRERO HERNANDEZ, representante del área jurídica del S.T.C. Metrorrey, la C.P. EMMA JANETT OCHOA TREVIÑO, representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado, la LIC. GRISELDA N. SIERRA CEPEDA Representante del área Requirente, la C.P. CLAUDIA MAYELA ROJAS ROSALES, representante del área de Contraloría y Transparencia del S.T.C. Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, el ING. OSCAR GARCÍA GAYTAN, previa opinión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por los participantes, la documentación legal y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia, las cuales fueron analizadas y acreditadas por LA UNIDAD CONVOCANTE, siendo requisito indispensable entregar y cumplir con dicha documentación para así participar en la presente subasta. Habiéndose puesto a disposición del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios dicha documentación para su revisión y aprobación.

Una vez finalizada la subasta y tomando en cuenta la opinión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, LA UNIDAD CONVOCANTE determinó que la oferta presentada por el participante: Axa Seguros S.A. DE C.V., resultó ser el precio más bajo ofertado y la oferta más ventajosa de los proveedores participantes.

En consecuencia y de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, LA UNIDAD CONVOCANTE resuelve que se adjudica la Subasta Electrónica Inversa N° EA-919046980-N3-2014 relativa a la CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY, al participante: Axa Seguros S.A. de C.V., por un monto de \$ 2'601,887.48 (Dos millones seiscientos un mil ochocientos ochenta y siete Pesos 48/100 M.N.) el importe es sin incluir el I.V.A., por el periodo señalado en el punto 4 de las bases del presente concurso, contados a partir de la fecha de emisión de la póliza respectiva.

El representante de la Convocante manifestó que la presente acta surte efectos de notificación legal de la adjudicación del concurso antes citado, así como la orden de iniciación del Servicio respectivo según corresponda



X X



por lo que el participante: Axa Seguros S.A. DE C.V., queda obligado a emitir la póliza respectiva dentro del término de 10-diez días hábiles contados a partir del presente fallo.

Siendo las 10:20 horas del día 26 de Mayo de 2014 los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinación del presente fallo definitivo.

Para constancia y a fin que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto y así quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL S.T.C. METRORREY

Ing. Oscar García Gaytan en Representación de Ing. Héctor Hugo Villarreal Galván

Gerente de Adquisiciones Del S.T.C. Metrorrey Con voz y voto.

Lic. Rolande Guarero Hernández Gerénte duraito del S.T.C. Metrorrey Con voz y voto. Lic. Aficia Leal Pérez

Representante de la Secretaría de
Finanzas y Tesorería General del Estado
Con voz y voto.

C.P. Emma Janeth Ochoa Treviño Jefa de Auditoria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Con voz.

Lic. Griselda

Sierra Cepeda

En Representación del área requirente

del S.T.C. Metrorrey

Con voz.

Lic. Claudia Mayela Rojas Rosales Representante de Contraloría y Transparencia del S.T.C. Metrorrey

Lic. Homero Sandoval Adame Jefe de Concursos y Contratos del S.T.C. Metrorrey

POR EL LICITANTE

Axa Seguros S.A. DE C.V

Camian G. Lozano Lozano

HOJA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION RELATIVO A LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA EA-919046980-N3-2014 CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY EN FECHA DE 26 DE MAYO DE 2014.